

Origen de la danza: Introducción

Ningún ser viviente se ha privado del ejercicio de hacer teatro, el mimetismo en el caso del animal y de las plantas, y el juego en el ser humano significan ya hacer teatro

La danza, es el lenguaje del cuerpo, nace con los primeros pasos de la humanidad, fue el primer acto religioso. La danza recoge gestos, diferentes posturas corporales y los combina en una composición coherente y dinámica. El hombre realiza esa construcción plástica inspirado por sentimientos de orden superior; el espíritu que sopla en toda forma de arte sugiere sus combinaciones de gestos, y la armonía total viviente hace de la danza una obra categóricamente artística. El hombre que danza o que contempla la danza lo hace sumergido en el estado anímico que se entiende como sensación estética o sensación de belleza; la danza es una creación de belleza y es valedera por sí misma, como obra bella; es utilizada por el hombre que danza, o por los demás hombres que delegan en él con el propósito de exaltar el trance del espíritu o por la exaltación de potencias vitales como el

amor, la alegría y el entusiasmo.

En las pinturas rupestres que datan del paleolítico puede verse a bailarines semicubiertos con pieles de animales cuyos hocicos



coronan sus frentes; es la escena dramática mas antigua que se conoce y también nos habla del origen de la máscara. Por medio de la máscara se instala el elemento representativo que la convierte en drama

Danzas en honor al sol, a la lluvia, a los dioses, comenzaron a ganar riqueza de movimientos y a organizarse técnicamente, muchas de las posiciones que observamos en algunos jeroglíficos egipcios pueden compararse hoy a pasos actuales dentro de la danza clásica. Las fiestas de Dionisios, de donde surgen los famosos "ditirambos" es precisamente de donde nacen las dos ramas del teatro cantado y danzado en sus dos formas: Tragedia y Comedia.

Las personas que deseen aportar datos o colaboraciones o realizar consultas tanto relacionadas con el Museo del Carnaval o las propuestas de Vértice Cultural "Ramón Ismael Barbá", pueden hacerlas llegar a través del correo electrónico barsapp@fibertel.com.ar o entregarlas en mano a Estela Noemí Barbá, en su domicilio de Nueve y 304 (Veinticinco de Mayo). Estamos trabajando en la confección de una página propia en Internet y en la inscripción de una dirección electrónica, dedicada en exclusividad a quienes deseen tomar contacto con Vértice Cultural.

VÉRTICE CULTURAL "RAMON ISMAEL BARBÁ"

Boletín de Distribución Gratuita Registro de la Propiedad Intelectual en Trámite.

Codirectoras: Norma y Estela Barbá

Contenidos: Lic. María Gregoria Sánchez

Diseño Gráfico: Mariana Muriago

Impreso en Autotipia (Buenos Aires)

Vértice Cultural

Ramón Ismael Barbá



Tel: (02345) 463256 / (011) 4554-7780 - E-mail: barsapp@fibertel.com.ar

AMBITO Y OBJETIVOS

"Vértice Cultural Ramón Ismael Barbá" quiere presentarse en sociedad con la definición del ámbito y los objetivos que lo alojan y lo animan.

En primer término, debemos señalar que se trata de una institución familiar de hecho, de carácter independiente, cuyo objetivo fundamental es el bien común, el interés público para y en el

distrito de Veinticinco de Mayo y que no tiene fines de lucro ni admite aportes económicos de ninguna naturaleza o procedencia.

Tiene su origen en el premio "Ramón Ismael Barbá" establecido en 2005 para premiar artistas individuales que participan de la fiesta del Carnaval oficial en Veinticinco de Mayo.

continúa en la siguiente página

EL MUSEO DEL CARNAVAL SUMA BENEFACTORES

El martillero público, señor Alberto Sclavi, se sumará a la lista de benefactores de "Vértice Cultural Ramón Ismael Barbá", cuando el próximo siete de octubre conduzca la subasta que se realizará por cuenta y orden de Norma y Estela Barbá, con el objetivo de sumar recursos destinados con exclusividad a financiar la remodelación de la casa de 9 y 304 que alojará al Museo del Carnaval y Recinto de Actividades Culturales.

El gesto del señor Alberto Sclavi, de

conducir la subasta sin percibir remuneración alguna por los gastos que demande la preparación de las ofertas ni por las comisiones de práctica que pudieran corresponderle, se suma al del arquitecto Ricardo Gregorini, quien ha tomado a su cargo, sin percepción de honorarios, la elaboración del proyecto y la conducción de las obras.

Norma y Estela Barbá han establecido que los "benefactores" tendrán sus nombres impresos en una placa que se colocará en el frente del complejo y será descubierta el día de su inauguración.

continuación de nota de tapa

De esa iniciativa se desprenden el Museo del Carnaval y el Recinto para Actividades Culturales, propias o compartidas que se realicen en la casa donde viviera durante más de medio siglo Ramón Ismael Barbá. Este dato aclara que los trabajos que están en curso de ejecución para adaptar el espacio físico a los objetivos propuestos, se realizan sobre propiedad privada, no se explayan sobre lugares públicos, no reciben asistencia oficial de ningún tipo, cumplen con todas las exigencias propias de las obras ni gozan ni han tramitado exención o concesión alguna.

De esta manera "Vértice Cultural" es un espacio privado abierto a las entidades y al público, sin admitir retribuciones de ninguna naturaleza por las actividades que realice o los acontecimientos que aloje.

UN ESPACIO PARA LA CREACIÓN Y EL TRABAJO

El Museo estará dedicado a los recuerdos, a ese volver a pasar por el corazón las cosas que constituyen parte de la biografía de cada uno y la historia de todo el pueblo.

El Recinto de Actividades Culturales tendrá como destinatario al presente, abierto a todos quienes deseen poner su empeño en la construcción del futuro.

Las fiestas populares, el Carnaval es desde siempre una de ellas, se ha convertido para muchos jóvenes veinticinqueños en una oportunidad para la creación y el trabajo solidario. Esos jóvenes investigan para componer el "motivo" de las comparsas, de los trajes y ornamentos que deben convertirse en el conjunto que será presentado en sociedad

durante las fiestas con el sólo propósito de demostrar que es posible crear un ámbito de esparcimiento conjunto.

Muchas veces, sin ajustada propiedad, se menciona la palabra "contención", como recurso para evitar la "indisciplina". Este no es el caso. "Vértice Cultural" se propone crear un "continente" para el esfuerzo creativo y el trabajo disciplinado que respalda proyectos comunes.

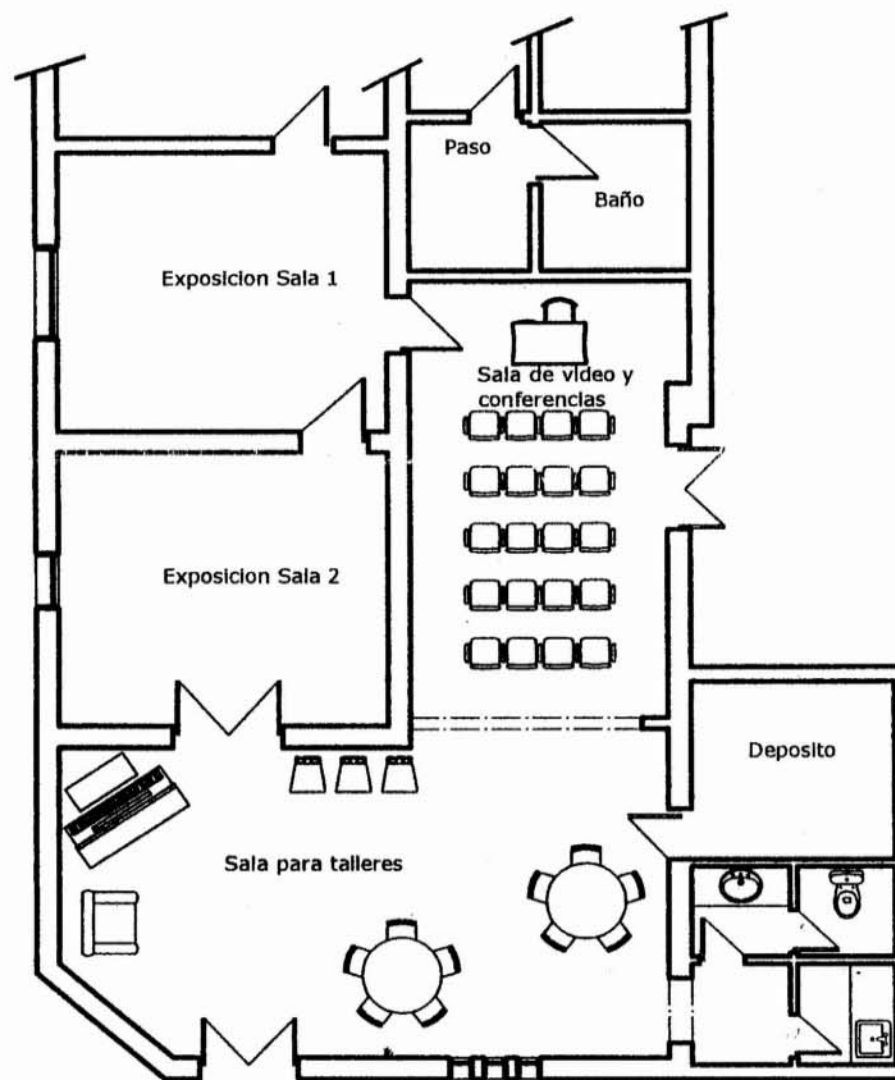
Cada grupo que se proponga la realización de un proyecto tendrá en el Recinto de Actividades Culturales, con sólo solicitarlo, un espacio adecuado para reunirse, intercambiar ideas con otros grupos y explorar las mejores formas para el aprovechamiento de los recursos. Estamos convencidas que el acercamiento social aumentará la eficacia del empleo de los tiempos libres y que tendrá capacidad para aumentar la oferta cultural en nuestro medio.

Será necesario trabajar en la confección acordada de una Agenda Cultural, que establezca a lo largo de todo el año el momento puntual de cada acontecimiento, para evitar superponer celebraciones que siempre producen la dispersión del interés en participar de todas.

Por eso hemos definido a "Vértice Cultural" como un "punto de encuentro" y deseamos que quede claro y fijo para siempre, sin ninguna aspiración de protagonismo. Las empresas culturales son de todos o no son de nadie y para que sean de todos tienen que ser integradoras. En ese empeño nos encontrarán siempre, porque como dijera la Madre Teresa de Calcuta, "detrás de cada logro cumplido hay otro desafío".



Así será el Museo del Carnaval y Recinto de Actividades culturales "Ramón Ismael Barbá"



Proyecto realizado por el Arq. Ricardo Gregorini, cuyas obras se iniciarán en octubre, con el objetivo de verlas finalizadas y habilitadas en el próximo verano.